



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

**VISTO** lo establecido en la Resolución Rectoral Nro. 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y las Resoluciones Nros. 026/00, 068/02 y 135/02 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción; y

**CONSIDERANDO:**

Que la presentación del informe de Pasantía Profesional de la Mg. María Celeste Salinero, realizada durante el 1er Cuatrimestre del año 2016 y aprobada por resolución del Consejo Directivo N° 044/16. (Expediente N°120.949)

Que la presentación de informe de Adscripción en Docencia en esta Facultad, se ha realizado en tiempo y forma.

Que se cumplen con los requisitos establecidos por las normativas vigentes y que corresponde proceder a su análisis y aprobación.

Que dicha presentación cuentan con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que se cuenta con el despacho de la Comisión de Enseñanza de éste Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.-** Aprobar el Informe Final de Adscripción en Docencia de la **Mg. María Celeste SALINERO (DNI N°: 33.359.942)** correspondiente al año 2016 (1er Cuatrimestre), bajo la dirección de la Dra. Delia Aiassa, en la asignatura Citogenética Básica y Aplicada (Cód. 3133).

**ARTICULO 2.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCION N°:

**213**

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Dra. PAOLA RITA BEASSONI  
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Mgr. MARCELA ELENA DANIELE  
Vicedecana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.